



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS PECUARIOS, LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y LABORATORIO DE COLECCIONES BIOLÓGICAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO"	PUERTO ESCONDIDO, OAXACA	SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAX

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Escondido, sita en CIUDAD UNIVERSITARIA PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAX., C.P. 71980, siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres del mes de Julio del año dos mil diecinueve, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2019, referente a la "AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS PECUARIOS, LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y LABORATORIO DE COLECCIONES BIOLÓGICAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO"**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1° , 24, 25 Fracción I, 28 fracción I, 34 Y 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de esta Institución y al acta de fecha 17 de diciembre de 2018, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del comité, Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, M.C. Jorge Aguilar Ramirez, Profesor Investigador; M.C. Edgar Valencia Rojas, profesor Investigador; en su carácter de vocales; De la misma forma se hace constar que comparece el Lic. Victor Manuel Gallegos Salas, Abogado General y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesores de éste Comité, todos de la UMAR. -----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

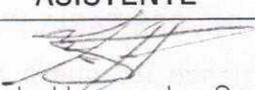
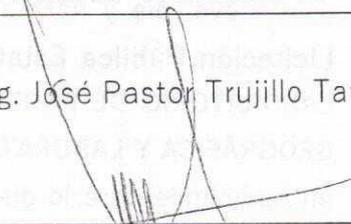
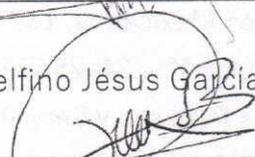
ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

Así mismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. - - - - -

Se hace constar que las empresas que han generaron recibo de pago de bases al momento, son las siguientes: INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.; JOAQUÍN PORTADOR HERNANDEZ; DEYSI ORTIZ MENDEZ. - - - - -

lo que se hace constar para los efectos legales conducentes. - - - - -

Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. - - - - -

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
JOAQUÍN PORTADOR HERNANDEZ	 C. Ricardo Hernández Santiago
INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.	 Ing. José Pastor Trujillo Tamayo
DEYSI ORTIZ MENDEZ	 Delfino Jesús García Bautista.

Quienes manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzados. - - - - -

Se anexan por separado ANEXO 01, todas las aclaraciones que se acordaron con respecto a este Concurso. - - - - -

ACUERDO: Téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta identificadas como ANEXO 01, teniéndose por hechas las aclaraciones y precisiones que la Universidad del Mar realiza a las bases del concurso de la **Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2019**, referente a la **"AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE PRODUCTOS PECUARIOS, LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y LABORATORIO DE COLECCIONES BIOLÓGICAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO"** EN LA **UNIVERSIDAD DEL MAR**, mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, asimismo y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **09:00 HORAS DEL DIA 8 DE JULIO DE 2019**, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. Se anexa por separado el ANEXO 01, todas las aclaraciones que se presentaron y acordaron con respecto a este Concurso.-----
Del mismo modo, la UMAR realiza a las empresas participantes las siguientes precisiones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.-----

- La UMAR no permitirá que los trabajadores del contratista pernocten dentro del Campus universitario a excepción del velador.-----
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.-----
- Se aclara a los participantes que para efectos de transito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse en horas inhábiles que comprende los siguientes horarios: de lunes a viernes 07:00 hasta las 19:30 hrs.; sábados y domingos 06:00 a 19:00 horas.-----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

- Se aclara a la empresa que resulte adjudicada, que para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo. -----
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser: CRUZ AZUL y/o TOLTECA.-----
- Se aclara a los participantes que la marca del acero de refuerzo a suministrar, deberá ser HYLSA,SICARTSA y/o TA. -----
- La empresa ganadora se obligará a construir una letrina o en su caso un baño móvil para uso exclusivo de sus trabajadores. Las instalaciones universitarias y las áreas verdes no se podrán utiliza para cubrir las necesidades fisiológicas. -----
- El contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el Alta del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato. -----
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. -----
- Asimismo, el contratista una vez terminada la obra, deberá presentar el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago del finiquito de la obra. -----
- Se aclara a los participantes que en los conceptos de elaboración y colocación de concretos, deberán considerar en su análisis de precios unitarios las pruebas de laboratorio con una frecuencia de 8 metros cúbicos por bachada, obteniendo calas con tres cilindros de concreto para sus pruebas de ruptura a los 7, 14 y 28 días en cimentación y estructuras. -----
- Por cada 50 m3 de relleno de material inerte, se realizara una prueba de compactación.-
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

4Puerto Escondido, Oaxaca. Tel. 01(954)5824990 Puerto Ángel, Oaxaca. Tel. 01(958)5843057. Tel. y Fax 91(958)5843078 Huatulco, Oaxaca. Tel. 01(958)5830434.

Valencia

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DEL MAR

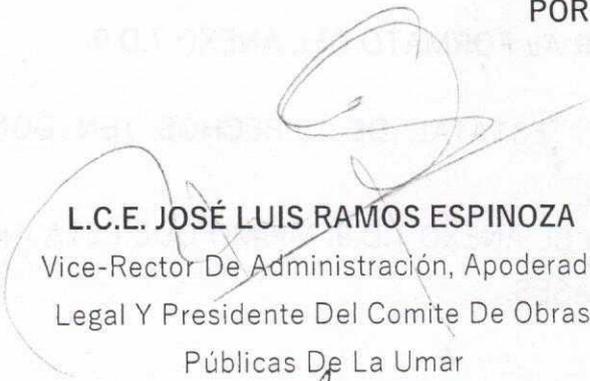
Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

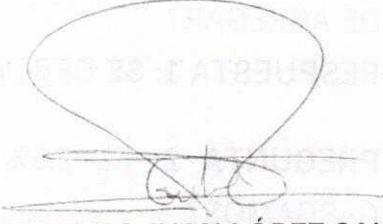
No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente Junta a las diez horas con quince minutos del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. -----

-----CONSTE-----

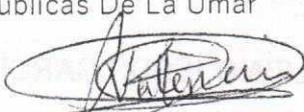
POR LA UMAR


L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA

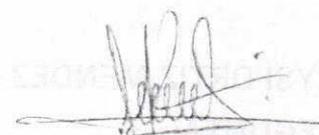
Vice-Rector De Administración, Apoderado
Legal Y Presidente Del Comite De Obras
Públicas De La Umar


L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR

Jefe Del Departamento De Recursos
Materiales Y Adquisiciones Y Vocal


MTRO. EDGAR VALENCIA ROJAS

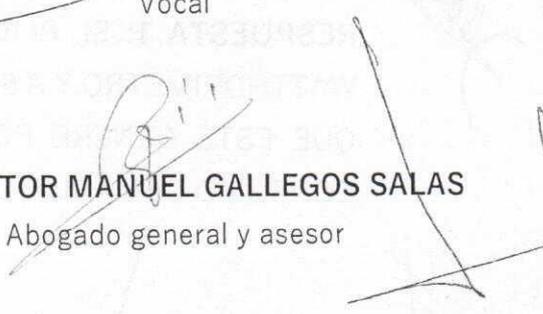
Vocal


MTRO. JORGE AGUILAR RAMIRÉZ

Vocal


C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA

Jefe Del Departamento De Auditoría Interna
Asesor


LIC. VICTOR MANUEL GALLEGOS SALAS

Abogado general y asesor

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.**

No Asistieron



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

ANEXO 01

**JOAQUÍN PORTADOR HERNANDEZ, A TRAVÉS DE C. RICARDO HERNANDEZ
PREGUNTA:**

PREGUNTA 1: EN EL FORMATO 7.D.9 "DETERMINACIÓN DE CARGOS POR UTILIDAD, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTAS LOS CARGOS POR INFONAVIT, SAR E INSPECCIÓN DE CONTRALORÍA Y SERVICIO DE SUPERVISIÓN". ¿CUÁLES SE DEBEN DE AGREGAR?

RESPUESTA 1: SE DEBEN DE APEGAR AL FORMATO DEL ANEXO 7.D.9.

PREGUNTA 2: EL 2.5% DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS ¿EN DÓNDE LA CARGAMOS?

RESPUESTA 2: SE CONSIDERARÁ EN EL ANEXO 7.D.9. MISMO QUE ESTÁ INCLUIDO EN LA CLAUSULA NOVENA DE LAS BASES.

DEYSI ORTIZ MENDEZ A TRAVÉS DE DELFINO JÉSUS GARCÍA BAUTISTA

PREGUNTA:

PREGUNTA 1: ¿LA UNIVERSIDAD SUMINISTRARÁ LA ENERGÍA ELECTRICA?

RESPUESTA 1: SI, PERO EN CONTRATISTA GANADOR DEBERÁ SUMINISTRAR UN WATTHORIMETRO Y A SU VEZ CUBRIR DE SU PECULIO A LA UNIVERSIDAD EL GASTO QUE ESTE GENERE POR CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA. NO ASÍ PARA EL CONSUMO DEL AGUA, LA CUAL DEBERÁ SUMINISTRAR LA EMPRESA GANADORA.

Valencia



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2019

LA UNIVERSIDAD MODIFICA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

DICE:

CAPITULO 5: INSTALACIONES			
B) INSTALACIÓN ELÉCTRICA, RED Y ALARMAS			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UM-IEL-C2/0-0010	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR CALIBRE No. 2/0 AWG. MARCA CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE: CABLEADO, CONEXIONES, MISCELANEOS Y PRUEBAS.	ML	130
DEBE DECIR:			
UM-IEL-D4-0002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DESNUDO PARA TIERRA FISICA CALIBRE No.2 AWG. MARCA, CONDUMEX O SIMILAR INCLUYE: CABLEADO, CONEXIONES, MISCELANEOS Y PRUEBAS.	ML	130

DICE:

UM-IEL-LU/LED-0040	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER LED 2X28W MOD MONTISI LTL-2282 2XF28T5 4100°K BLANCO FRIO BASE G5 MARCA TECNOLITE CON BALASTRO ELÉCTRICO PARA TUBOS T5 DE 2X28W, INCLUYE: CABLEADO AL TABLERO CON CONDUCTOR CALIBRE No. 12 AWG. TIPO THW. MARCA CONDUMEX, CONEXIONES, APAGADORES, MISCELÁNEOS, MATERIAL DE FIJACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	31
DEBE DECIR:			
UM-IEL-LU/LED-0040	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA DE SOBREPONER LED 2X28W MOD MONTISI LTL-2282 2XF28T5 4100°K BLANCO FRIO BASE G5 MARCA TECNOLITE, INCLUYE: CABLEADO AL TABLERO CON CONDUCTOR CALIBRE No. 12 AWG. TIPO THW. MARCA CONDUMEX, CONEXIONES, APAGADORES, MISCELÁNEOS, MATERIAL DE FIJACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	31

Esta hoja forma parte del anexo 01 y corresponde al ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS del concurso de LICITACION PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPO-920047989-E1-2019